



DATOS DE LA ASIGNATURA

Área/Asignatura: INGLÉS
Nivel educativo: Educación Secundaria
Curso: SECUNDARIA 4

1.- COMPETENCIAS

Adquirir un nivel de competencia en las cuatro destrezas lingüísticas, suficiente para poder comunicarse en las situaciones habituales de la vida cotidiana y conocer otra cultura, costumbres e idiosincrasia.

Ello se llevará a cabo a través de la adquisición de las diferentes competencias básicas:

Comunicación lingüística (CCL)
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
Competencia digital (CD)
Aprender a aprender (CAA)
Competencias sociales y cívicas (CSC)
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
Conciencia y expresiones culturales (CEC)

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. (CCL, CD)
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. (CCL, CAA)
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. (SIEP, CEC)
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). (CCL, CSC)
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. (CAA, CSC, CEC)
- Distinguir la función o funciones comunicativas: más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). (CCL)
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. (CCL, CAA, SIEP)
- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. (CCL)
- Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. (CCL)

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción



- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. (CCL, CD, SIEP)
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. (CCL, CAA, SIEP)
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. (SIEP, CEC)
- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. (CCL, CSC, SIEP)
- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. (CAA, CSC, CEC)
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. (CCL, SIEP)
- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. (CCL)
- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. (CCL)
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). (CCL, CAA)
- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. (CCL)
- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. (CCL)

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. (CCL, CMCT, CD)
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. (CCL, CAA, SIEP)
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. (SIEP, CEC)
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el



trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). (CCL, CSC)

- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. (CAA, CSC, CEC)
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). (CCL)
- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). (CCL, CAA, SIEP)
- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. (CCL, CEC)
- Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. (CCL)

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. (CCL, CD, SIEP)
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. (CCL, CAA, SIEP)
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. (SIEP, CEC)
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. (CCL, CSC, SIEP)
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. (CAA, CSC, CEC)
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. (CCL, SIEP)
- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). (CCL, CAA, SIEP)
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. (CCL, CEC)
- Conocer y aplicar, de manera comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales y las reglas ortográficas básicas, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico. (CCL, CAA, SIEP)

3.- CONTENIDOS

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*not only...but also; both...and*); disyunción (*or*); oposición/concesión (*(not...) but; ...,though*); causa (*because (of); due to; as; since*); finalidad (*to- infinitive; for*); comparación (*as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); better and better, the highest in the world*); resultado (*so; so that*); condición (*if; unless*);



- estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions and commands*).
- Relaciones temporales (*the moment (she left); while*).
- Afirmación (*affirmative sentences; tags; Me too; Think/Hope so*).
- Exclamación (*What + (Adj. +) noun; How + Adv. + Adj.; exclamatory sentences and phrases, e. g. Hey, that's my bike!, That's terrible!*).
- Negación (*negative sentences with not, never, no (Noun), nobody, nothing; negative tags; me neither*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; What is the book about?; tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous; present perfect; past perfect*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*going to; will; present simple and continuous + Adv.*).
 - Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning); used to*); incoativo (*be about to*); terminativo (*stop -ing*).
 - Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can; be able*); posibilidad/probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; need; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must; imperative*); permiso (*may; could; allow*); intención (*present continuous*).
 - Expresión de la existencia (e. g. *there could be*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (e. g. *pretty good*).
 - Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. lots/plenty (of). Degree: e. g. absolutely; a (little) bit*).
 - Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
 - Expresión del tiempo (*points, divisions (e. g. term), and indications (ago; early; late; by the time) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, second, after that, finally); simultaneousness (just when); frequency (e. g. daily)*).
 - Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. carefully; in a hurry*).

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la evaluación de todos los criterios que aparecen en esta programación se establecen instrumentos como la observación continuada del trabajo realizado por el alumno, portfolio, exposiciones orales y escritas, audiciones, pruebas escritas, dianas de coevaluación y autoevaluación, con sus correspondientes rúbricas de calificación y corrección (específicos de cada instrumento) para tener evidencias de la evolución del alumnado en la materia a lo largo del curso.

En función de las decisiones tomadas por el departamento de Idiomas del Colegio Arboleda, se disponen una serie de criterios de corrección y calificación para los distintos instrumentos, a partir de los cuales se expresan los resultados de la adquisición de los diferentes estándares por parte del alumnado a través de calificaciones numéricas. La calificación tiene, por tanto, una correspondencia directa con el grado de logro de estándares, competencias clave y los objetivos de la materia.

Los criterios de calificación se ponderan según los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. El peso de cada uno de estos criterios de calificación es el siguiente:

- Gramática y vocabulario: 40%
- Comunicación lingüística: 40% (10% por destreza comunicativa)
- Competencia digital a través del uso de la plataforma Aprendemos: 5%
- Competencias sociales y cívicas: 5%



- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: 5%
- Conciencia y expresiones culturales: 5%

El alumnado que copie de un compañero o de cualquier otro modo, obtendrá la calificación de 0 en el examen.

La evaluación es continua con lo que la nota del tercer y último trimestre será la nota final del curso en la Evaluación Ordinaria. En caso de ser una evaluación negativa, el alumnado deberá presentarse a la Evaluación Extraordinaria del mes de septiembre con toda la materia.

5.- RECURSOS

- El libro del alumnado para el área de Inglés de 4º ESO.
- La propuesta didáctica para Inglés de 4º ESO.
- Libro de lectura a partir del 2º trimestre.
- Recursos de la pizarra digital.
- Recursos disponibles en la plataforma Aprendemos.

6.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje
- Adoptar medidas organizativas. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

Los recursos a utilizar serán:

- Actividades de refuerzo y ampliación para el tratamiento de la diversidad.
- ACIS para aquellos alumnos de necesidades educativas especiales señalados por el Departamento de Orientación
- ACNS para aquellos alumnos de necesidades educativas especiales señalados por el Departamento de Orientación

7.- RECUPERACIÓN DEL ÁREA

Alumnado repetidor:

Para el alumnado repetidor, el Plan específico se redacta de forma individualizada y se informa a las familias de manera que éstas conozcan y participen junto con el alumno de las medidas adoptadas. Dichas medidas dependerán, en cada caso, de las causas que hayan motivado la repetición.

Alumnado con el área no superada en cursos anteriores:

Al tratarse de un área de continuidad, el Plan específico se redacta de forma individualizada y se informa a las familias. Las herramientas y criterios de calificación de dicho Plan serán los siguientes:



-Seguimiento del cuaderno de clase y observación continuada del trabajo desarrollado por el alumnado: 50%.

-Ejercicios (o parte de ejercicios) señalados con * dentro de las pruebas y exámenes ordinarios del curso (serán ejercicios con se correspondan con los conocimientos no adquiridos en el curso anterior y de dificultad acorde con la materia a recuperar): 50%.

Alumnado que debe presentarse a la Evaluación Extraordinaria de septiembre:

Al tratarse de un área de continuidad, deberá recuperar toda el área. Los criterios de calificación serán los siguientes:

-Test escrito de vocabulario y gramática: 30%

-Test de comprensión escrita: 15%

-Test de expresión escrita: 15%

-Test de comprensión oral: 20%

-Trabajo de refuerzo: 20%